REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Secretaría Comunal Planificación

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO
10 ENE 2020
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 165 /
RETIRO, 10 ENE 2020
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13.dic.2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.

2°.- Decreto Exento N°3.932 de fecha 13 de diciembre del 2018, que aprueba los Programas Comunitarios 2019 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3°.- La Ley 19.886 que regula "Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios" y su reglamento

4°.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 112 ordinaria Pública, celebrada el día jueves 09 de enero del 2020, de acuerdo a Certificado N°002 de fecha 09 de enero del 2020 suscrito por el Secretario Municipal.

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de mantener en buenas condiciones las áreas verdes en Plazoleta Villa Suiza, San Nicolás.

2.- Se requiere la contratación de los servicios "MANTENCIÓN AREAS VERDES EN PLAZOLETA VILLA SUIZA, SAN NICOLAS" Area de Gestión 2- por el periodo presupuestario 2020.

3.- La contratación de los servicios son inferiores a las 100 UTM.

4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión 112 ordinaria Pública, celebrada el día jueves 09 de enero del 2020, de acuerdo a Certificado N°002 de fecha 09 de enero del 2020 suscrito por el Secretario Municipal.

5.- El Tiempo que conlleva el proceso de licitación pública.

DECRETO:

1.- ADQUIERASE, por trato directo los Servicios de **"MANTENCIÓN AREAS VERDES EN PLAZOLETA VILLA SUIZA, SAN NICOLAS"** a la Sra. Mirna Gabriela Ibañez Fuentes, Rut N°12.793.660-9, por un valor mensual de $90.000.- Impuesto incluido (10.75%) a partir del mes de enero a diciembre del 2020.

2.- La Unidad encargada de supervisar los servicios será Depto. de Obras Municipales quien dará el V°B° para sus respectivos pagos.

3.- IMPÚTESE, el costo del presente Decreto al Ítem 22.08.003.005.002 "Mantención de Areas Verdes", área de Gestión 02 "Servicio Comunitario", por la suma de $ 1.080.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO DIRECTORA SECPLA

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO JEFE ADM. Y FINANZAS

MIRNA IBAÑEZ IBAÑEZ
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS (S)
Autorización Presupuestaria Financiera

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal; Dirección de Obras Municipales; Adm. y Finanzas; Archivo SECPLA

RRP/ MGC/JIB/GBT/ mlp

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO